

MAESTRÍA EN DERECHO DIGITAL E INNOVACIÓN

CON MENCIÓN EN ECONOMÍA, CONFIANZA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

MASTER IN DIGITAL LAW AND TECHNOLOGICAL INNOVATION





BIENVENIDOS

n contexto globalizado, dinámico y en constante transformación, exige la preparación de profesionales competentes, emprendedores y capaces de comprender los retos y desafíos que el mundo actual plantea. En ese sentido, la Universidad de Las Américas (UDLA), a través de sus programas de posgrados, ofrece una sólida y amplia oferta académica que, sin lugar a dudas, contribuye a la formación de personas con sentido crítico y alto compromiso, con el desarrollo económico y social del país.

Todos los programas combinan el aspecto teórico con la práctica profesional para que nuestros maestrantes, al tiempo de adquirir un sobresaliente perfil técnico, potencien sus habilidades directivas, con el objetivo de crear valor tanto en las organizaciones donde se desempeñan, como en el medio donde operan.

Es así que los programas que ofrece la Facultad de Posgrados de la UDLA, incluyen espacios de reflexión, investigación, diálogo e intercambio de ideas para que los maestrantes, a través de la creatividad, innovación y excelencia, se destaquen dentro del ámbito profesional.

Una formación holística e integral, junto a la promoción de los principios éticos y morales, hacen de nuestros graduados pilares para la construcción de una sociedad más próspera y sostenible.

La Facultad de Posgrados de la UDLA te da la bienvenida.

Giuseppe Marzano, PhD Decano de Posgrados

¿Cómo la Maestría en Derecho Digital enriquece tu perfil profesional?

La Maestría en Derecho Digital e Innovación con Mención en Economía, Confianza y Transformación Digital busca formar profesionales altamente calificados con pensamiento crítico y conocimientos sobre el impacto social, político y económico del uso de las tecnologías digitales y las innovaciones tecnológicas. Además, con competencias en investigación, habilidades y destrezas en el desarrollo, innovación e implementación de alternativas para la solución de aspectos jurídicos relacionados con las tecnologías de la información y comunicación con apego a los valores éticos, humanistas y de responsabilidad social. Asimismo, que afronten los desafíos del uso y regulación de las tecnologías digitales en el ámbito del derecho, a través del trabajo colaborativo y el empleo de tecnología de vanguardia para alcanzar competitividad en este campo a nivel nacional e internacional.

Si buscas ser líder en la implementación de la transformación digital con enfoque estratégico y jurídico.

Ser disruptivo y facilitar jurídicamente los nuevos modelos de negocios y las tecnologías de la información y comunicación.

Ser innovador en la búsqueda de soluciones integrales para un uso legítimo, legal y eficiente de la tecnología, a través, de sólidos conocimientos jurídicos sobre derechos digitales, protección de datos personales, seguridad integral, modelos de servicios digitales e innovaciones tecnológicas.

Ser creativo y versátil para analizar las repercusiones jurídicas de las innovaciones tecnológicas como 5G, internet de las cosas, Big data, inteligencia artificial, para potenciar jurídicamente su desarrollo e implementación, prevenir posibles abusos y determinar sistemas de responsabilidad en caso de que estos ocurran.

¿Qué esperar del programa?

Aprender de los nuevos modelos de negocios, formas de interacción social y construcción de sociedades conectadas, a través, de la tecnología que plantean la premisa de que no podemos resolver problemas actuales con las soluciones de ayer.

La creciente competencia por modelar la próxima generación de infraestructura tecnológica, tecnologías digitales e innovaciones tecnológicas requiere de líderes en el proceso de adaptación del derecho a las TIC.

Este programa brinda a los maestrantes las metodologías y herramientas necesarias para liderar de forma innovadora la implementación estratégica-jurídica de la nueva economía digital, por medio de modelos de negocios basados en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

La maestría, por un lado, provee las destrezas necesarias para liderar y asesorar estratégicamente, emprendimientos innovadores, conocimiento integral sobre e-commerce y derecho del consumidor, derecho de competencia, propiedad intelectual y negocios internacionales.

Nuestro enfoque académico es riguroso y está centrado en el desarrollo de habilidades y destrezas prácticas que le permitan al graduado implementar modelos técnico-jurídicos de confianza digital con planes de protección de datos personales y ciberseguridad.

Asimismo, potencia conocimientos jurídicos que permitan patrocinar o asesorar posibles vulneraciones a los derechos y dignidad humana en los entornos digitales por el uso de canales y medios probatorios.

Por otro lado, enfatiza en temas de economía digital e innovación, para que los graduados tengan grandes oportunidades profesionales o lleven su emprendimiento al más alto nivel de gestión, como emprendedores o miembros de una empresa. Cada área de enseñanza tiene un alto componente práctico, las asignaturas articulan el conocimiento técnico aplicado con el ejercicio profesional. Es así como los posgradistas tendrán una formación holística e íntegra.

Ventajas del programa:

La Maestría en Derecho Digital e Innovación con mención en Economía, Confianza y Transformación Digital se diferencia porque otorga:

- Formación integral que permitirá al graduado afrontar con solvencia práctica cargos de consultoría, gestión, dirección, coordinación e investigación en el campo del derecho digital y de nuevas tecnologías en organizaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales.
- Habilidad y destrezas para liderar la implementación de procesos de innovación y transformación digital en entornos públicos y privados.
- Ventaja competitiva, a través, de conocimientos especializados y de vanguardia para incorporar de forma pertinente, válida e innovadora pruebas digitales y además comprender los ámbitos jurídicos y técnicos de los peritajes especializados.
- Desempeñarse como investigador, docente y otros puestos afines a este campo del saber
- Asumir el rol de delegado de protección de datos personales en entidades públicas y privadas.
- · Modelo Flex permite la opción de estudiar online.

Dirigido a:

El ingreso a la Maestría en Derecho Digital e Innovación con Mención en Economía, Confianza y Transformación Digital está dirigida a todos aquellos profesionales con título de tercer nivel de grado debidamente registrado por el Órgano rector de la política pública de educación superior preferentemente para profesionales del campo especifico del Derecho y para profesionales de otros campos del conocimiento como el campo amplio de Administración; campo específico de Ciencias sociales y del comportamiento; campo amplio de las ciencias económicas; campo amplio de la informática y las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC); campo detallado de las Telecomunicaciones; campo amplio de las Ingenierías de Sistemas o en carreras afines preferentemente con 2 años de experiencia profesional, que demuestren interés y aptitud en el campo del conocimiento del programa.

Requisitos de ingreso

- Título de tercer nivel de grado registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE) en los campos establecidos en el perfil de ingreso.
- Cumplir con los requisitos de admisión institucional.
- En el caso de que el título de tercer nivel de grado sea obtenido en el exterior, el estudiante deberá presentar el mismo debidamente apostillado o legalizado mediante vía consular.

Modalidad

Presencial

Duración del programa

2 períodos académicos ordinarios

Horarios*

Jueves y viernes en la noche. Sábados en la mañana.

*Los horarios pueden estar sujetos a cambios en función de la programación académica.

Metodología

El enfoque de aprendizaje se basa en la innovación y ofrece a nuestros graduados una experiencia de formación de vanguardia. Los contenidos académicos y el alto nivel de la planta docente responden a la amplia gama de esferas normativas, que deben abordarse de manera integral, los nuevos modelos de negocios en un entorno altamente cambiante y competitivo.

El maestrante experimentará situaciones y problemas reales que estimulan y fortalecen su capacidad de la gestión estratégica-jurídica. Nuestra metodología articula la práctica vivencial con el conocimiento teórico aplicado. Resolución de casos, desarrollo de proyectos integradores y simulaciones, convierten a las clases en un proceso de aprendizaje experiencial.

Esto se logrará con el desarrollo de trabajos de aplicación, talleres de análisis estratégico, económico y legal, análisis de dilemas éticos, que incentivan la adopción de decisiones acertadas. Las simulaciones, por su parte, permitirán una retroalimentación inmediata sobre las acciones y decisiones.

^{*}Las semanas intensivas serán notificadas con anticipación.

Los estudiantes participarán a lo largo de sus estudios en varias charlas y conferencias, en las que interactuarán con representantes del Ecuador y otros países analizando problemas, herramientas y oportunidades para el desarrollo de la economía y la confianza digital.

Estas metodologías conectan e integran el conocimiento, exploran la situación local y nacional, desarrollando el sentido de pensamiento crítico y creativo para la propuesta de soluciones.

Campo ocupacional

El profesional graduado podrá ocupar cargos de dirección, gestión, coordinación en el campo del derecho digital y de nuevas tecnologías en organizaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales para resolver las nuevas necesidades jurídicas que tienen las personas, las empresas y las instituciones al desenvolverse en el entorno digital.

Asimismo, los diversos perfiles profesionales (gerentes de empresas, de emprendimientos; profesionales en ingeniería en sistemas, en administración de empresas; desarrolladores de software) que opten por esta maestría podrán realizar consultorías estratégicas-legales para implementar procesos de innovación y transformación digital en diversos entornos.

- Desempeñarse como delegada/o de protección de datos personales.
- El graduado podrá ascender a puestos de asesoría y coordinación en el sector público pues serán capaces de diseñar políticas públicas digitales.
- Abogados que puedan participar en procesos judiciales como patrocinadores o peritos especializados y generar opinión sobre las consecuencias de la utilización de las TIC.
- Asesores jurídicos empresariales que puedan desarrollar consultorías sobre las repercusiones económicas y jurídicas de la implementación de tecnologías tradicionales o emergentes



Descripción de materias

SOCIEDAD DIGITAL Y DERECHO DIGITAL

La asignatura aborda fundamentos técnicos sobre la organización de Internet, ordenadores, redes y sistemas de información y provisión de servicios digitales para aplicar las bases conceptuales del Derecho Digital y la ética profesional en temas transcendentes como la gobernanza de internet, el Sistema de Nombres de Dominio, la regulación de las telecomunicaciones, de los servicios de comunicación audiovisual y el gobierno digital.

DERECHOS Y DIGNIDAD HUMANA EN LOS ENTORNOS DIGITALES

La asignatura desarrolla el contenido esencial de los derechos digitales, los derechos a la protección de datos personales, identidad, intimidad, honor y propia imagen en la era digital; así como el derecho a la información, libertad asociación y pensamiento, libertad de expresión y combate a la desinformación en línea para determinar los mejores mecanismos para la prevención y los sistemas de sanción de la transgresión de los derechos, en especial de niñez y adolescencia en entornos digitales: corresponsabilidades estatales, empresariales y familiares.

RÉGIMEN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ENTORNO DIGITAL

La asignatura analiza el marco normativo y práctico de la prestación y de los prestadores de servicios, los tipos de prestadores y sus obligaciones; así como su responsabilidad jurídica en el entorno digital.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL CON ENFOQUE JURÍDICO

En esta disciplina se estudian los fundamentos y metodologías para la implementación organizacional y jurídica de procesos de transformación digital e innovación en entornos públicos y privados. Con énfasis en los aspectos contractuales y legales como: la contratación electrónica, el blockchain, smart legal contract, la digitalización y conservación de mensajes de datos, identidad digital, servicios de confianza electrónica, entre otros. Así como, el análisis y la implementación de nuevos modelos tecnológicos para la prestación de servicios financieros y de seguros: criptomonedas, fintech, crowlending, neobanks, crowdfunding e insuretech.

E-COMMERCE Y DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES

La disciplina desarrolla el marco normativo de la estrategia empresarial e inteligencia del negocio en el comercio electrónico para potenciar la captura del valor del dato, cumplir con la regulación pertinente y respetar derechos fundamentales. Así como, profundiza sobre las obligaciones de los operadores económicos que usan redes digitales y los derechos de los consumidores y usuarios de internet.

MODELOS DE NEGOCIOS Y EMPRENDIMIENTOS DIGITALES CON ENFOQUE ESTRATÉGICO Y JURÍDICO

La asignatura estudia los fundamentos y modelos de la empresa digital; el derecho de las start-ups y el financiamiento del emprendimiento en la era digital; el derecho mobile y el régimen de las aplicaciones; el derecho del entretenimiento; los juegos online y el derecho e inteligencia digital y artificial. Así como, los aspectos estratégicos, éticos y jurídicos de la implementación de las tecnologías emergentes como: cloud computing, big data, internet of things, neuromarketing, blockchain, smart contracts, drones, robótica, redes sociales, hiperpersonalización, computación cuántica y privacidad diferencial, entre otros.

NEGOCIOS INTERNACIONALES Y ASPECTOS JURÍDICOS

La asignatura estudia los aspectos estratégicos y jurídicos de los negocios internacionales para determinar el derecho y la institucionalidad aplicable a las transacciones comerciales internacionales, los aspectos específicos de la venta de mercancías y servicios, incluidas las responsabilidades del comprador, el vendedor y el transportista (INCOTERMS). Así como, un análisis del entorno mundial y la gestión jurídica para una adecuada selección del mercado, la adaptación local empresarial y la consultoría sobre aspectos tributarios y financieros.

PROPIEDAD INTELECTUAL, INDUSTRIAL Y PUBLICIDAD EN INTERNET

La asignatura analiza los derechos de propiedad intelectual incluidos derechos de autor y audiovisuales, entre otros en el entorno digital. Además, examina los conflictos jurídicos respecto de nombres de dominio, marcas, patentes, diseños industriales, derechos de autor, signos distintivos, códigos fuente, bases de datos, entre otros. Así como, los tipos y las características de la publicidad en Internet: personalizada, geolocalizada, geotarggeting y los keywords.

DERECHO DE COMPETENCIA EN EL ENTORNO DIGITAL

La asignatura aborda el derecho de corrección económica y el derecho de libre competencia en el entorno digital. Asimismo, explica su impacto en el sistema competitivo y las conductas de los operadores económicos y de los consumidores de las TIC.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La asignatura estudia los fundamentos del derecho a la protección de datos personales y los aspectos funcionales, técnicos y jurídicos del tratamiento de datos personales en los ámbitos empresarial, laboral, de marketing, administración pública, salud, telecomunicaciones, videovigilancia, entre otros. Además, investiga y analiza la implementación de protección de datos por defecto y desde el diseño en innovaciones tecnológicas.

CIBERSEGURIDAD, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERDELITOS

La asignatura revisa los criterios técnicos y jurídicos de la Ciberseguridad aplicables al ámbito público y privado nacional e internacional y los esquemas de seguridad de la información que pueden implementarse para prevenir riesgos y mitigar daños. Así como, estudia los diversos tipos de ciberdelitos para aplicar técnicas forenses, diligencias y prácticas de investigación digital y su judicialización adecuada.

PROCESOS Y PRUEBAS DIGITALES

La cátedra estudia los procesos y los mecanismos de resolución de conflictos en los entornos digitales para una adecuada defensa técnica, análisis forense y la obtención y aportación de medios probatorios digitales.

PROYECTO MDD

El proyecto de titulación es el momento donde se consolidan y se ponen en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del programa, los cuales están alineados a los resultados de aprendizaje. Los maestrantes desarrollan un estudio de caso complejo para el cual identifican un problema jurídico relevante, actual y complejo en Derecho Digital, investigan según los estándares del Derecho y de otras ciencias, de ser necesario, para elaborar una propuesta de solución a la problemática seleccionada. Para lo cual, leen de manera crítica textos para la revisión de la literatura, utilizan gestores bibliográficos y de citación, procesan fuentes normativas, jurisprudenciales y doctrinales. Al final del proyecto se espera que los estudiantes entreguen un Proyecto de Derecho Digital Aplicado en el que se plasmen los resultados del proceso de análisis e investigación con rigurosidad académica.



Cuerpo docente

Patricia Alvear Peña, ecuatoriana, PhD en Derecho, UBA. Profesora titular de las cátedras de: derecho de competencia y dererechos del consumidor, Universidad de Las Américas (UDLA). Es autora de obras y artículos jurídicos como: Derecho del Consumidor en el Ecuador (2021) y Competencia Desleal, apuntes de su autonomía disciplinar, publicada por Ediar en Buenos Aires-Argentina (2020).

Patricio Bermúdez Camatón, ecuatoriano, Máster en Sistemas y Servicios de la Sociedad de la Información. Especialista en derechos fundamentales y sistemas jurídicos de protección a los derechos humanos. Exsubsecretario de Sociedad de la Información y Gobierno en Línea del Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la información de Ecuador. Consultor en políticas de sociedad de la información, transformación digital y derechos humanos.

Christian Espinosa Velarde, ecuatoriano, Máster en Derecho de la Ciberseguridad y el Entorno Digital por la Universidad de León-España, Certified Policy Maker por INCIBE-España, Chief Security Envoy para Ecuador de Elevenpaths de Telefónica TECH 2019-2021. Subdirector Nacional de Registros Públicos en Ecuador.

Joel Gómez Treviño, mexicano, Máster en Derecho Comercial Internacional, Universidad de Arizona-Estados Unidos, presidente Fundador de la Academia Mexicana de Derecho Informático y director de la Escuela de Derecho Digital. Representante de México ante el Grupo de Expertos de Inteligencia Artificial del Consejo de Europa (CAHAI). Profesor de derecho digital desde 1998. Socio Fundador de Lex Informática Abogados.

Jorge Guerrón Eras, ecuatoriano, Máster Interuniversitario en Seguridad de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, Universitat Oberta de Catalunya, Universitat Autónoma de Barcelona, Universitat Rovira i Virgili. Jorge C, Certified Information Security Manager, Certified Data Privacy Solutions Engineer, COBIT V5, ITIL V3, IRCA Auditor, Lead Auditor 27001:2014 BSI. Consultor de Seguridad de la Información.

Roberto Lara Narváez, ecuatoriano, Máster en International Business and Foreign Trade, Universidad de Barcelona-España; Máster en International Business Administration, Universidad de Bremen-Alemania; Máster en International Business Development and Consulting, por la Novancia Business School-Francia; y PhD (c) en Derecho, por la Universidad de Buenos Aires. Consultor en Derecho Comercial con énfasis en internacionalización de empresas.

Luis Martims Castro, brasileño, PhD en Derecho e Informática por la Universidad de Montpellier-Francia, miembro del Comité Directivo Brasileño de Internet y Socio de Martins Castro Monteiro Abogados.

Laura Nahabetián Brunet, uruguaya, PhD en Ciencias Jurídicas por la Universidad Católica Argentina. Delegada de protección de datos por la Escuela de Negocios de la Universidad San Pablo Deusto. Fue gerente de Protección de Datos Personales en la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales de Uruguay. Actualmente, es directora del Instituto de Derecho Informático de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Republica.

Lorena Naranjo Godoy, ecuatoriana, Máster en Derecho de Nuevas Tecnologías y candidata a PhD en Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Pablo de Olavide-España. Fue directora nacional de Registros Públicos. Francisco Oliva Blázquez, español, PhD en Derecho por la Universidad de Sevilla. Catedrático de Derecho Civil, investigador y consultor. Fue vicesecretario general, secretario General y actualmente, Rector de la Universidad Pablo de Olavide-España.

Francisco Oliva Blázquez, español, PhD en Derecho por la Universidad de Sevilla. Catedrático de Derecho Civil, investigador y consultor. Fue Vicesecretario general, Secretario General y actualmente, Rector de la Universidad Pablo de Olavide-España.

Byron Robayo, ecuatoriano Master en Law, Commerce and Techology del Franklin Pierce Intellectual Property Law Center de los Estados Unidos y Master en Derecho Internacional, Comercio Exterior y Relaciones Internacionales del ISDE de Madrid. Presidente de la Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Intelectual en Ecuador (AIPPI), Consultor para la OMPI y representante del Ecuador como experto en Transferencia de Tecnología ante el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual. Socio del Estudio Jurídico Dentons Paz Horowitz.



Financiamiento

La Universidad de Las Américas cree en el potencial que tienes para alcanzar tus sueños. Por ello, disponemos de distintas alternativas de financiamiento para realizar tus estudios de posgrado:

- · Pago de contado: efectivo, depósito o transferencia bancaria.
- Diferido de colegiatura* hasta 48 meses sin intereses con tarjetas de crédito Visa y Mastercard y con las instituciones financieras aliadas.
- Créditos educativos con Banco Pichincha, Banco Bolivariano o con la institución de tu preferencia (consulta condiciones).

Selecciona la opción más conveniente para ti y descubre cómo esta inversión académica hará que tu futuro se muestre exitoso y con mayores oportunidades.

*Difiere también tu matrícula hasta 12 meses con intereses, en los bancos con los que mantenemos convenio.

*Consulta las instituciones financieras aliadas que facilitarán el financiamiento de tu posgrado.



FACULTAD DE DERECHO POSGRADOS UOS